

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,
a donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, jaor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España	Un trimestre 4,50 Ptas.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 26 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Martes.—San Vicente de Paul, cf. y fund.—Intencion particular: Tener compasion de los atribulados.
CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Clérvo les, en Os.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Julio.

LAS CORPORACIONES CRISTIANAS DE
PATRONOS Y OBREROS.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán a resolver la cuestion social.

Propósito.

Cooperar a la moralizacion y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

Máxima.

Doy gracias a Dios porque llevo el hábito de San Francisco, pues a pesar de mi indignidad y de mis faltas, lo considero como un preservativo contra todos los ataques del espíritu maligno.

(B. Juan de Dukla.)

CENTENARIO XIII.

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol, santos de España interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 19 DE JULIO DE 1892.

EL SEÑOR NOCEDAL EN EL CONGRESO.

Extracto de la sesion del 14 de Julio
de 1892.

El Sr. Nocedal: Tuvo ayer la bondad el señor ministro de Fomento de decirme que bien sabia Dios cuanto desea complacerme y cuanto es su disgusto porque no puede complacerme nunca. Le pedia yo las listas de los consejeros y abogados de las Compañías de ferro-carriles, y era muy grande su pena al contestarme que no podia prometerme su envio porque no tenia derecho a pedir las y las empresas tienen el derecho de negarlas.

Con objeto de que el señor ministro logre el deseo grandísimo que tiene de complacerme, he buscado y encontrado, no uno, sino dos medios fáciles y sencillos de que, sin necesidad de pedir favor ninguno a las Compañías, pueda enviar las listas que quiero ver.

En primer lugar, todos los años presentan las Compañías al ministerio de Fomento unas Memorias, en las cuales, hasta hace cuatro ó cinco años, iban las

listas de los Consejos de administracion. Puede, pues, su señoría complacerme haciendo que nos traigan al Congreso las Memorias de los cinco últimos años en que las empresas pusieron en ellas los nombres de sus consejeros de administracion. Por qué pido cinco y no me contento con una, lo explicaré al acabar, Pero, además en el reglamento para la contribucion industrial, del 13 de Junio de 1882, hay una tarifa, la 2.ª, cuyo número 1, párrafo primero, dice lo siguiente:

«Pagarán:

1.º—El 5 por ciento de los sueldos, asignaciones, retribuciones, gratificacion ó salario que disfruten:

1.º Los directores, gerentes consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, sociedades anónimas y corporaciones de todas clases.»

En el mismo reglamento hay un artículo, el 78, cuyo segundo párrafo dice lo siguiente:

«Los directores, gerentes ó presidentes de toda clase de sociedades, y los dueños de casas de comercio que tengan empleados de los comprendidos en el número 1 de la tarifa 2.ª (cuyo primer párrafo acabo de leer: directores, gerentes, consejeros, etc.), está tambien obligados a presentar a la administracion al principio de cada año económico y cuando la misma lo crea conveniente, relaciones que comprendan los nombres de dichos empleados y el haber que disfrutan, como también los datos necesarios para conocer la retribucion ó remuneracion que por el cargo perciban sus comisionados ó representantes en las provincias.»

De manera que el señor ministro de Fomento sin pedir ningun favor a las Compañías, puede enviarme las Memorias a que antes me he referido; y transmitiendo mi ruego al señor ministro de Hacienda, puede mandar completísimas las listas que yo le pedí, y él creia no poderme enviar.

Me parece que ahora ya no hay manera de evadir el envio de esas listas.

Dije que no me contentaba con una sola de las Memorias que las compañías envían al ministerio de Fomento; y tambien deseo que se me envíen las listas de los consejeros que, como tales, han pagado contribucion en los cinco años últimos, y daré la razon. Las plazas de consejeros de administracion de las Compañías suelen ser bastante seguras y permanentes; tanto, que con que se envíen las listas de hace cinco ó seis años, con leves variaciones, tendremos las listas del año actual. Pero hay algunos cambios temporales, y son los siguientes: la incompatibilidad absoluta entre ciertos cargos y los empleos en las Compañías es tan evidente, es tan palmaria, salta a los ojos de manera que, sin necesidad de ley ninguna que lo prescriba, todos los consejeros de administracion y los abogados de las Compañías, en cuanto son nombrados, por ejemplo, ministros ó directores, u obtienen cualquier destino en el que tengan que velar por los intereses públicos, en el acto, y por propio impulso, hacen renuncia de sus plazas, de consejeros ó abogados de las Compañías. Por eso suele haber ciertas variaciones en las listas; pero temporales, es claro, porque en cuanto esas personas dejan los cargos públicos, suelen volver a los Consejos de administracion. Generalmente son cargos que duren toda la vida.

De todas suertes, yo le pido al señor

ministro de Fomento y al de Hacienda, para que el primero no tenga que cansarse en transmitir el ruego, que me envíen: el de Fomento, las cinco últimas Memorias de las empresas donde esten las listas de los consejeros de administracion; y el de Hacienda, las listas de los consejeros de administracion y abogados de las Compañías en los cinco últimos años.

Consejeros y abogados

Ayer, dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*, publicamos los nombres de los principales consejeros de varias compañías de ferro-carriles, son a saber:

Ferro-carriles andaluces.—Sres. Cánovas del Castillo (D. Antonio), Cánovas del Castillo (D. Emilio), y Villaverde.

Ferro-carril de Madrid a Cáceres y Portugal.—Sr. Moret.

Ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Pidal y Mon (D. Alejandro), Albareda, Martinez Campos (don Miguel), Gonzalez (D. Venancio).

Ferro-carril del Oeste.—Sres. Sagasta, Gullon, Aguilera (D. Alberto), Los Arcos.

Ferro-carril de Puerto-Rico.—Señores Pidal (D. Alejandro), segundo golpe; y Puigcerver.

Ferro-carril del Norte.—Señores marques de la Habana, Sagasta, Rodriguez San Pedro.

Hoy vamos a dar completas las listas de la junta que dirige, con nombre de comité, a la francesa, el ferro-carril del Norte, y su Consejo de Administracion.

Son como siguen:

COMITÉ

Presidente, D. Francisco Sepúlveda.
Vicepresidente, señor marques de Comillas.
D. Faustino Rodriguez Sampedro.
D. Federico Luque.
D. Angel Clavijo.
Director gerente, D. Juan Barat.

CONSEJEROS

Presidente. —D. José de la Concha, marques de la Habana.
Vicepresidente...—D. Praxedes M. Sagasta.
Administradores.—D. Francisco Sepúlveda.
» D. Faustino Rodriguez Sampedro.
» Señor marques de Comillas.
» D. Angel Clavijo.
» D. Federico Luque.
» D. Santos de Isasa (cesó).
» D. Eduardo Leon y Llerena.
» Señor marques de la Viesca.
» D. Martin Zavala.
» D. José A. de Ibarra.
» Señor marques del Pazo de la Merced.
» D. Vicente Gomis.
» D. José Maicas.
» D. Antonio Borrel.

LA PRENSA Y EL SEÑOR NOCEDAL

De *El Imparcial*:

«LOS INCOMPATIBLES Y LOS RECUSABLES
»Naturalmente el Sr. Nocedal, enemigo

acérrimo y nato del parlamentarismo, es el que mejor fruto saca del conflicto pendiente. Lo que hay es que eso no constituye un cargo contra las minorías, pues éstas han propuesto fórmulas de conciliacion y se han manifestado dispuestas a votar el proyecto de ley protegiendo las industrias metalúrgicas. Por manera que el responsable de lo que sucede es el gobierno; y él es quien da hecha al Sr. Nocedal la labor fina que le convierte en el *lion* del día.

»Por cierto que el Sr. Nocedal no hace fuego solo desde los escaños, sino que además enfla las baterías de *El Siglo Futuro*; y aunque el armamento sea viejo, la verdad es que anoche las culebrinas prehistóricas del integrista dieron en el blanco.

»Hé aquí que el señor ministro de Fomento no ha podido complacer al Sr. Nocedal, dándole la lista de los consejeros de las empresas de ferro-carriles que son al mismo tiempo personajes influyentes en la política. Pero el Sr. Nocedal se ha buscado esa lista y la publica anoche en su periódico.

»Vale la pena de reproducir los nombres mas caracterizados de los que son consejeros de las Compañías, siempre bajo la fe de *El Siglo Futuro*.

Todos reconocen que a quien dan la razon los sucesos del día es al Sr. Nocedal; sino que los ministeriales, como *El Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo, quieren echar la culpa a las minorías, como si no fuera el gobierno quien ha provocado, mantiene y cada día agrava el conflicto; y *El Imparcial*, con razon evidente, dice que esta vez la culpa es es del gobierno.

Lo que les falta reconocer a los unos y a los otros, es que unas veces por culpa de los otros, otras veces por culpa de los unos, y casi siempre por culpa de los unos y los otros, siempre están todos dando la razon al Sr. Nocedal.

Y no puede ser otra cosa, porque el mal está en la esencia del sistema y las doctrinas liberales.

Dice *El Clamor*:

«Confiamos en que el patriotismo del señor Sagasta concluirá por imponerse a sus indómitos adeptos.

»Pero si no ocurre así, peor para ellos.
«Que inconscientemente vienen haciendo el juego del Sr. Nocedal.

»Unico politico de oposicion que hoy sabe lo que se hace.

»Y que seguramente no creeria tropezar al venir al Parlamento con aliados tan eficaces para el mejor éxito de su obra demoledora.
«Demoledora? ¡Ca! Restauradora del orden perturbado por el liberalismo y todos sus partidos, cuya existencia es de todo en todo incompatible con la paz, la justicia, el bien y la prosperidad de la patria.

Pero *El Clamor*, imaginando, sin duda, echar un piropo al Sr. Nocedal para dar en ojos y hacer el bú a las minorías liberales, despues del elogio viene a tenerle por tonto.

Porque muy tonto seria el Sr. Nocedal si no hubiese contado con que, para desprestigiar a los partidos, nadie habia de ayudar tanto como los partidos mismos con sus obras.

Pero seamos imparciales, Sr. *Clamor*; en esta ocasion el que mejor ayuda al Sr. Nocedal es el gobierno oponiéndose con uror a que se sacase las dificultades de la batalla empeñada lo que tanto importa a una industria nacional tan importante y tan sacrificada como la industria siderúrgica y forzando la máquina y haciendo los imposibles y arriesgándolo todo para aumentar el 12 por 100 las tarifas de empresas, en gran parte extranjeras y judías, que ya han costado tantos y tantos millones al país, y que, en cambio, nos sirven como si no las pagásemos, con los desechos de otros países y

con tarifas muy á propósito para favorecer á los puertos extranjeros á costa de nuestros productos y de nuestras industrias.

Todos los periódicos atribuyen la importancia que tiene á las preguntas que anteayer y ayer dirigió el Sr. Nocedal á los ministros de Fomento y Hacienda, los ministeriales para dolerse del partido que los picaros integristas sacan del espectáculo de estos días, los de oposición para pinchar al gobierno.

Pero los de oposición por lo menos (aunque la imparcialidad también debía obligar á los ministeriales), omiten una cosa esencial, que prueba..... muchas cosas.

El gobierno se excusó de remitir al Congreso las listas de los consejeros de administración de las Compañías de ferrocarriles que aspiran á aumentar en un 12 por 100 sus tarifas alegando que ni el gobierno las tiene ni las Compañías están obligados á darlas, no siendo por favor.

Pero el Sr. Nocedal hizo constar ayer, como el lector puede verlo en el extracto de la sesión del Congreso, que hasta hace cuatro ó cinco años las Compañías ponían la lista de sus consejeros en las Memorias que anualmente remiten al ministerio de Fomento.

Y sobre todo, leyó el artículo 78 del reglamento de la contribución industrial, por donde se ve que las Compañías tienen obligación de dar á la administración pública, todos los años y siempre que la administración pública se las pida, listas completas de sus consejeros y empleados, para el cobro del 5 por 100 de sus sueldos que han de pagar de contribución.

Luego si el gobierno deja de remitir esas listas, no es porque no puede, sino porque no quiere remitirlas.

Lo cual es importante.

(De *El Siglo Futuro*).

ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA

Nuestro querido compañero, el denodado semanario de Zaragoza, *El Diablo Cojuelo* ha tenido el buen acuerdo de publicar la siguiente oportuna advertencia, sobre cuyo contenido llamamos especialmente la atención de nuestros lectores.

Dice así nuestro excelente amigo:

»Ha visto la luz pública, con el pie de imprenta de una de las de esta capital, un folleto que ostenta á la cabeza de su portada el lema DIOS, PATRIA, REY, y que por firma tiene las iniciales N. N.

Este folleto anónimo, está escrito en forma de exposición dirigida á Su Santidad el Papa, y como hemos recibido en esta redacción cartas haciéndonos preguntas sospechosas para nuestro concepto, declaramos que no solamente no somos partícipes, ni en poco, ni en mucho, ni en nada de esa obra, sino que como católicos que no reconocemos otra autoridad que la del Papa y los Obispos, y como políticos que nos ajustamos en todo á las enseñanzas y dirección del Papa y los Obispos, rechazamos y condenamos el dicho folleto; y no queremos que, por residir en Zaragoza, ser víctimas de la mas remota sospecha, ó, en algun caso, de la malicia de nuestros adversarios. Queremos que conste esta declaración, que confirma todas las hechas por nosotros hasta el día, y de cuyo marco, con la gracia de Dios, no hemos de salir.—
LA REDACCION.»

Chismografía política.

Las empresas y los hombres políticos es el tema del día.

El Resumen le dedica entre otras las siguientes líneas:

«*El Siglo Futuro* levanta una punta del velo—de ese velo que suele cubrir catástrofes como las de Quintanilla, descarrilamientos diarios, servicios que parecen una burla del público, y una explotación mercantil en el Congo.....»

»El periódico del Sr. Nocedal lanza á la publicidad algunos nombres de consejeros de ferrocarriles. En esa lista, bastante incompleta por cierto, está como la flor y nata de nuestro mundo político.»

Pues si con solo levantar una punta de ese velo, asoma ya la flor y nata del mundo liberal, ayúdeme usted á sentir, lo que se descubrirá cuando esté del todo descosido.

El liberalismo en masa haciendo oficio de tapadera de inmundicias.

El papel podrá ser feo, pero adecuado.

Es el que mejor cuadra al monstruo.

Quedamos, pues, en que esa estadística es muy elocuente, puesto que nos presenta al liberalismo en paños menores.

Pero eso no es todo.

Aun hay otras inmundicias, aunque el velo sea el mismo.

Habla otra vez *El Resumen*:

«Estadística, mucho mas elocuente que veinte discursos de Castelar, podría completarse con otra formada por los nombres que figuran al frente de las sociedades de crédito; por ejemplo, los Bancos de España; Hipotecario de Madrid, de Castilla, Union inglesa, Tabacalera, Transatlántica, etc. El núcleo de los Consejos de administración de estas sociedades sale de las Cámaras y del propio gobierno en casi todas las épocas. Así puede parodiarse á Leopoldo Cano, sin grave injuria para la verdad...»

«El tiron que da la empresa se siente en el ministerio.»

Porque es lo que dice *El Resumen*:

»Si las grandes empresas, al entregar á los hombres políticos sueldos bien crecidos á cambio del trabajo material de unas cuantas firmas en la nómina, no procuran con ello algo más que la satisfacción de un sentimiento de alta beneficencia; si las poderosas compañías se muestran necesitadas de un consejero sabio, precisamente en el momento en que coinciden la necesidad del consejo y la elevación política del consejero; si un orador, si un hombre político, si un general no llegan á descubrir sus conocimientos en materias de ferrocarriles hasta el día feliz en que la fortuna llegó á colocarlos á la sombra de una cartera ministerial ó al amparo de una influencia decisiva en los negocios públicos, ¿no dice con harta fuerza de expresión todo ello que el vulgo tiene razón cuando á cuestiones parlamentarias como las de estos momentos aplica la desoladora filosofía del boticario de Carmona?»

En efecto.

Tiene razón que le sobra.

Ese vulgo suspicaz.

Porque se dan... coincidencias.

Que ¡vamos... no hay mas que hablar!

Otras inmundicias.

No de las de la flor y nata del mundo político, sino de las callejeras.

Tiene la palabra *La Union* de Madrid:

«Ayer tarde en el sitio más céntrico de la corte, en la Puerta del Sol, oímos vocear con estilo picaresco y dejos obscenos al precio de cinco céntimos una novela altamente impia y pornográfica al propio tiempo editada por la empresa de *El Motín*.

El caso que referimos no es un hecho aislado, fugitivo, de esos que produce en un momento de sorpresa el ingenio maleante de los que trafican y comercian con la vergüenza pública.

No. El caso que referimos, es uno de los innumerables que se presencian todos los días á todas horas y en varios lugares céntricos de esta capital que se esta convirtiendo en la Pentápolis de toda clase de basuras literarias.»

Es decir que se trata de un hecho constante, que convierte á Madrid en basurero sin que á ello se opongan las grandes ni pequeñas personalidades de la política conservadora.

A pesar de los ruegos de *La Union*, que dice:

«Repitiendo por mil y una vez nuestro grito de protesta en nombre de la moral pública y del sentimiento de civilización, rogamos al señor Villaverde que dé las órdenes oportunas para que las autoridades y agentes á sus órdenes, impidan el inmundicio tráfico y la indecente exhibición de toda clase de trabajos pornográficos.»

No está mal.

Pero es lo que dirá D. Raimundo:

Tu pretension, infundada

Es ociosa y aun es loca.

¿Cómo quieres que yo haga

Lo que no hizo Sanchez Toca?

ALGO DE CASA.

Soñaba el ciego que veía.

¿Pues no nos dice *La Libertad* que come en plato pobre pero honrado?

¡Hombre! le diré á usted,

Lo de honrado, puede ser que se lo hayan hecho creer en el gobierno civil.

Pero lo de pobre, no es posible que se lo haya dicho nadie á estas alturas.

Es decir, á raíz de mudarse de camisa (y aun de toda la ropa) y constituirse en maestro de cocina al alcance de las fortunas medias.

Quien sube tanto ¡pardiez!

Y se hace cocinero

Ni sube con honradez

Ni carece de dinero.

En cuanto á lo de salir á la calle con

cara limpia no sabemos de donde ha podido antojársele á *La Libertad*.

Nosotros no vemos en ese papel mas caras que las de Pastor y Ojero, Alfredo Calderon y Francisco Sarmiento, así es que no podemos dar fé de las *hisonosuyas* de los de la zorrillista.

Pero no deben ser muy lindos cuando no se han enamorado de ellos mas que en el gobierno.

Y eso para equipararles á los que viven del fondo de los reptiles.

También *La Libertad* aboga porque hasta la última lata de petróleo de las cárceles de esta ciudad, vuelva á poder del director.

¿Y qué tendrá que ver el director con las latas de petróleo! dirán ustedes.

Pues ahí verán.

Precisamente ese es el fuerte de *La Libertad*. Prescindir del sentido comun cuando habla de la administración de las Hermanas de la Caridad, de la carta del señor Nocedal al Sr. Uria, de los escritos de nuestro corresponsal en Madrid, ó de todo aquello que no entiende ó no quiere entender.

¿Y aun hay tonos que la tienen por un lince, por un héroe ó alguna otra cosa que valga cuatro cuartos!

Ya se irán convenciendo de que ese papeliño no es más que una farsa á servicio de la política conservadora y de otros excesos.

Al tiempo.

Revista extranjera.

El monumento á Juana de Arco.—Bismarck y su emperador.

Las mas hermosas figuras que nos ofrece la historia, son aquellas que se han formado al calor del sentimiento religioso, inspirado por el Catolicismo. La antigüedad clásica, con su decantado amor á la patria y sus rígidas virtudes estoicas, nos muestra una galería de personajes de cierta grandeza moral, no puede negarse: pero personajes frios, sin calor de afectos, sin verdadera poesía simpática y comunicativa. ¿Como cabe comparar á esos personajes con los héroes cristianos que en la Edad Media y en la moderna han asombrado al mundo con sus hazañas, y que todavia conmueven profundamente con el recuerdo de sus virtudes sobrehumanas el corazón de las muchedumbres?

Cuando en los anales del mundo llegamos á D. Pelayo, á Ricardo Corazon de Leon, á San Luis, á San Fernando, á Golofredo de Buillon, á Isabel la Católica ó á Juana de Arco, la historia, sin dejar de serlo, se transforma en poesía: esos nombres bastan para ennoblecer y animar el estilo mas pedestre; los hechos de esos héroes constituyen por sí solos, aun sin el hechizo de la composición literaria, verdaderos poemas.

Juana de Arco, gloria de la Iglesia, es de Francia. ¿Y dicen ahora los monárquicos franceses que el Jefe de la Iglesia católica no tiene derecho á mezclarse en las cosas políticas de Francia? En Francia como España, sin Iglesia no habría patria. El sentimiento religioso fué el que encumbró á Pelayo en Covadonga, el que fijó á Carlos Martel en Tours, el que puso en manos de Juana de Arco la cruz y la bandera, tras de las cuales fueron las muchedumbres á reconquistar el territorio perdido en Crecy, Poitiers, y Azincourt.

La iglesia que inspiró á Juana de Arco, es la que conserva su memoria, y la que la pone de continuo á la vista de la posteridad como dechado de patriotismo puro y ardiente, de virtudes cívicas en el verdadero sentido de la frase. Y créalo Francia: mientras que no vuelvan los sentimientos que inspiraron á Juana de Arco y á sus contemporáneos, no volverán para Francia los dias gloriosos.

No se han de vengar los vencidos de Sedán por el procedimiento que indica Zola, esto es, comiendo bien y haciendo gimnasia para ser más fuertes y sanos que los alemanes; se vengarán, si han de vengarse algun día, como se vengaron las rotas de Poitiers y Azincourt; cuando el sentimiento católico sea en Francia unánime y poderoso; cuando desaparezca el volterianismo; cuando haya en Francia un caudillo, llámese rey, emperador, cónsul ó presidente, digno de ser ungido con santo óleo; cuando, finalmente, sea Francia otra vez pedestal apropiado á una figura histórica de la magnitud y hermosura de Juana de Arco.

Por iniciativa de monseñor Tomás Arzobispo de Rouen, acaba de inaugurarse un monumento á Juana de Arco. A la falda de los montes de Tuningia, en una eminencia que domina á Rouen como Montmartre á París, se levanta el gallardo monumento ideado y dirigido por el arquitecto M. Lisch. La estatua de la heroína es obra de M. Barrias.

Miles de miles de personas de todas condiciones y clases sociales han concurrido á la fiesta religiosa y patriótica de la inauguración. El Clero y el ejército, representado aquél por muchos Obispos, Abades, Canónigos, Curas párrocos y simples Presbíteros, y éste

por el comandante general del tercer cuerpo de ejército, con todos los generales de división y multitud de jefes y oficiales, fraternizaron á los pies de la estatua de Juana de Arco. Los soldados franceses, arrodillados en la Catedral de Rouen, los Clérigos saludando entusiasmados las banderas simbólicas de las antiguas glorias comunes de Francia y de la Iglesia, ¿no constituyen un hermosísimo espectáculo que abre el corazón á las más dulces esperanzas? Esa armonía, esa paz, esa unión sincera y eficaz es la que desea Leon XIII para la noble nación francesa, y la única que puede volver á hacer lucir sobre Francia dias gloriosos.

Por el lenguaje usado por los órganos oficiales de Berlín y de Colonia, la lucha entre Bismarck y Guillermo II, que parecia haber cesado, recrudescer. La antipatía latente entre maestro y discípulo se ha manifestado una vez más. Las entusiastas ovaciones tributadas al viejo canceller en Berlín y Dresde y el recibimiento cariñoso conseguido en Viena movieron á Guillermo II á desvirtuar la importancia que ese viaje podía tener, logrando que el príncipe no fuera recibido de un modo oficial por el emperador de Austria. Bismarck contestó al golpe asestando uno más certero; explicó que, cuando Sadowa, Guillermo I queria entrar como conquistador en Viena, y que fué él quien lo impidió, á fin de no sembrar la mala semilla de una enemistad implacable entre la gran familia germánica. Para herir á su vez, Guillermo II, sabiendo que á fuer de gran político Bismarck está más celoso de su obra que de su persona, ha decretado el traslado del conde de Radowitz á Madrid desde Constantinopla, donde desempeñaba el cargo de embajador como viene a España. Esto, á primera vista, podrá no parecer, un ataque al antiguo ministro; lo es, sin embargo, y directo. El conde Radowitz es uno de los diplomáticos que más identificados se hallan con la política exterior del príncipe, quien advirtiéndole que más pronto ó más tarde han de chocar junto al Bósforo las razas germánicas y eslava, puso al conde en aquel puesto de honor y de combate; de honor porque se necesitan altas dotes para desempeñarlo, de combate, porque quien lo desempeña á conciencia ha de luchar sin tregua contra los ingleses y contra los rusos.

El príncipe de Bismarck se quejaba de que con la política seguida hacia Rusia desde que él abandonó el poder se corría á un abismo. Apartándose de la política seguida hasta aquí en Constantinopla, se corre también el riesgo de acabar de chocar con Rusia. Bismarck jamás había querido una amistad íntima que pudiera trascender á simulacro de alianza con Inglaterra; Guillermo II dirige hacia ahí las corrientes de sus simpatías, y una unión estrecha con Inglaterra es una ofensa, casi una amenaza para Rusia. Bismarck, con su política de doble juego, había esperado que en caso de un choque inevitable con Francia, podría quizá obtener la neutralidad de Rusia; Guillermo II con la política que ha adoptado, tendrá de seguro contra él Francia y Rusia el día en que estalle en Europa la tan temida conflagración general.

CARTA DE TOLOSA.

18 de Julio de 1892.

Sr. Director de *EL FUERISTA*.

Muy Sr. mio y estimado amigo:

Solemne ha sido en gran manera la función del 17 del actual han dedicado los jóvenes católicos de esta villa á su angélico protector el insigne hijo de Gonzaga. Una vez más se ha echado de ver en su organización la inteligencia y el celo que distinguen al virtuoso Director de la Congregación don Gregorio Retana, así como también el esquisito gusto que los Luises poseen al adornar el altar del Santo para solemnizar sus cultos.

El sábado al anochecer, víspera de la función, se anunció la fiesta con un alegre repique de campanas, que llamaba á los fieles á la solemnisima Salve que á toda orquesta es ejecutó; mientras tanto un inmenso gentío se acercaba al tribunal santo de la Penitencia á reconciliarse con el Dios de toda bondad. La mañana del domingo á las 7 empezó la Misa de Comunión á la que asistió multitud de fieles, gustando el Pan de los Angeles todos los hijos de San Luis provistos de sus correspondientes medallas, y gran número de personas que no pertenecen á la asociación.

A las diez se celebró Misa mayor solemne, ejecutándose á toda orquesta una preciosa partitura de un joven discípulo del distinguido maestro D. Felipe Gorriti, organista de esta villa.

¡Qué precioso espectáculo ofrecía el majestuoso templo de Santa Maria lleno de apiñada multitud, adornado con singular y extraordinaria esplendidez, cuando previa la bendición del presbítero celebrante subía al púlpito el ilustrado orador sagrado D. Jesús Maria Echeverria quien cautivó con su elocuente palabra los corazones de todos aquellos fieles que con religiosa atención le escuchaban! ¡Qué bien y con qué oportunidad supo desenvolver el tema que se había propuesto, es á saber: «la necesidad que tiene la juventud actual de buscar el remedio de sus males en el ejemplo y enseñanza que San Luis nos ha dejado.»

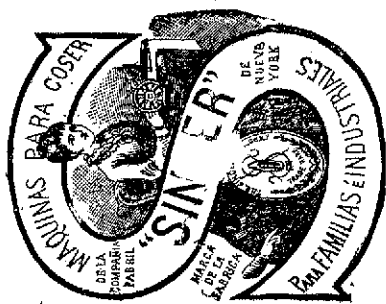
Tuvo momentos felicísimos en los que poseído de un santo entusiasmo por la salva-

PEQUEÑOS
por el
P. COLOMA.
Se vende en la Librería Católica.
4. PLAZA VIEJA, 4.

DISCURSO
Se ha puesto á la venta en todas las librerías católicas y en esta Administración el discurso escrito por nuestro respetable y querido amigo D. Ramon Nocedal para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza, y que versa sobre la necesidad del poder temporal de la Santa Sede.
Cada ejemplar cuesta 25 céntimos de peseta.
Asimismo se vende en esta Administración el discurso que el Sr. Orti y Lara escribió para dicho Congreso.

FOLLETO IMPORTANTE
DON CARLOS
Y LOS FUEROS CATALANES
Artículos publicados en el
"DIARIO DE CATALUÑA",
por su propietario
D. JACINTO DE MACIÀ
Abogado del Ilre. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edición corregida y aumentada conteniendo un Prólogo y un Apéndice.
Se halla de venta en nuestra Administración al precio de una peseta cada ejemplar. Los suscriptores á EL FUERISTA pueden obtenerlo por la mitad de precio, ó sea por 50 céntimos de peseta.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS
EN
TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
A PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES.
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS
EN LA SUCURSAL DE SAN SEBASTIAN,
4, Plaza de Guipúzcoa, 4.



TALLER DE ESCULTURAS
DE
FRANCISCO FONT.
CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 25. MADRID.

Se dedica con especialidad á la imaginaria propia para el culto católico y exclusivamente efigies de madera, piedra y mármol, siendo autor de distintas estatuas y monumentos, y habiendo sido premiado en varios concursos y exposiciones.
Para estas provincias ha hecho las efigies siguientes: una Sagrada familia y Santa Ana y San Joaquín; en Vidania; un San José en Marquina; una Inmaculada en Lequeitio; un Sagrado Corazón de Jesús, en Eibar; un Jesús Nazareno, en Zumarraga; una Dolorosa para el Asilo Matia retablo de Animas para la Parroquia del Sagrado Corazón y un B. Perboyre, en la Misericordia de San Sebastián; un Niño Jesús para Renteria, etc., etc.
En la actualidad se ocupa en la terminación, de varios trabajos para estas provincias.

EL
LIBERALISMO ES PECADO
por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero,
Director de la Revista Popular.
Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice) á 4 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de dicha Revista á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

LA SEMANA CATÓLICA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS.

Dirección y Administración: Loyola, 11, bajo

Precios de suscripción:

Un semestre, 2 pesetas.
Un año, 4 pesetas.
Número suelto: 10 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones en esta administración y en la Librería Católica de Pedro Hernandez, Plaza Vieja, número 4. San Sebastián.

¿ES LÍCITO Á UN CATÓLICO
SER LIBERAL EN POLÍTICA?

RESPUESTA POR EL P. ANGEL M. DE ARCOS,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con las licencias necesarias, 2.^a EDICION.

Se halla de venta en esta Administración al precio de una peseta el ejemplar.

Fábrica de Espejos y Papeles pintados
DE TODOS ESTILOS Y CLASES
TALLER DE DORADOS Y REPARACIONES
de todas clases de espejos
MOLDURAS Y BAGUETAS
para marcos.
LUNAS EN BLANCO.
CRISTALERIA.
F. GALAN.
TALLER de
PINTURAS
de todas clases.
Especialidad para Decoraciones
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfono 125
Avenida de la Libertad, 22,
esquina calle Churruca

EXPOSICION
permanente de Cuadros oleografía.
Casa recomendada por su baratura en

PAPELES PINTADOS

desde 0'25 pesetas por rollo y desde 0'15 pesetas para tiras de cenefas, en adelante Bonito surtido de papel de lujo última novedad á precios muy reducidos.
Nota. Se rebaja á toda compra de papel pintado que pase de 50 pesetas el 5 por 100 y pasando de 100 el 10.
Gran surtido en cromos oleografía, acuarela, molduras para marcos, etc., etc.

Precio fijo.

Taller de Pinturas con esmero y economía.

AVISO. Están á disposición de quien los solicite varios muestrarios de papeles pintados para llevar á domicilio ó mandar fuera de San Sebastian.

J. B. DUTHEIL.

Avenida de la Libertad núm. 10.

EL LIBRO DE LA GUARDIA

Escrito por Don Miguel Martinez Ballesteros y Saenz Gonzalez. Impreso en 1887 en la Imprenta Católica de Burgos, Lain Calvo, 16.

Contiene esta obrita datos históricos de la antigua villa alavesa interesantes para todos los amantes de las tradiciones vascongadas.

Su importe se destina á un fin benéfico.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de dos pesetas ejemplar.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Biblioteca Económica.

ADMINISTRACION.—Arenal, 15, MADRID.—Santa Ana, 22, 23 y 30, BARCELONA

SUSCRIPCION ESPECIAL

PARA LA ADQUISICION DE LA SANTA BIBLIA Y DEMAS PUBLICACIONES DE DI

Aunque las condiciones económicas de la Santa Biblia sean extraordinariamente ventajosas, se atiende á la tensión dada á los Comentarios, anotaciones y Vindicias, como quiera que su importe alcanza á ser sufragado de vez por toda clase de personas y es esto un obstáculo para la adquisición de los ejemplares de los Libros Santos, que hoy en España, por los estudios hechos sobre los mismos, pueden consultarse para rebatir con ventaja las teorías modernas contra ellos inventadas, para facilitarlos á cuantos se encuentran en este caso se abre

Una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos.

Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

- 1.^a Se solicitará por medio de los Corresponsales de LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Curapárrocos que respondan de los pedidos.
- 2.^a Despues de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará el suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.
- 3.^a La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizaren pedido.
- 4.^a Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de Vindicias, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.^o, que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial á plazos, para los que prefieren satisfacer su importe, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las ó sea 48 pts. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta formando cada dos tomos un volumen al regalo de los dos tomos de Vindicias, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce

Los libros de fondo de La Verdadera Ciencia Española, en sus dos secciones Castellana y Latina de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insigniando, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la Santa Bib. a, se ofrecen dichos libros á las siguientes.

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica..	7'50 ptas. mensuales
Id. id. id. en cartóné..	9'00 " "
Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica..	10' " "
Id. id. id. en cartóné..	11' " "

Imprenta de «La Semana Católica.»